

## DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

### FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### PRODUCTO

#### **G FUND - EUROPEAN CONVERTIBLE BONDS (subfondo de G FUND)** **Participación RC, código ISIN: LU1622557467 (C - EUR)**

**Sociedad de gestión: GROUPAMA ASSET MANAGEMENT**  
**Sitio web: <https://www.groupama-am.com/fr/>**

Para más información, llame al +33 1 44 56 76 76.

La Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es responsable de la supervisión de GROUPAMA ASSET MANAGEMENT en relación con este documento de datos fundamentales. GROUPAMA ASSET MANAGEMENT está autorizada en Francia con el número GP9302 y está regulada por la AMF.

Fecha de la última revisión del documento de datos fundamentales: 30 de abril de 2024

### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

**Tipo:** Organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), subfondo de la SICAV de derecho luxemburgués G FUND.

**Plazo:** El producto se creó en un primer momento para una duración de 99 años. Groupama Asset Management tiene derecho a disolver el producto unilateralmente. La disolución también puede producirse en caso de fusión, reembolso total de las participaciones o cuando el patrimonio neto del producto sea inferior al importe mínimo reglamentario.

**Objetivos:** El objetivo de gestión consiste en obtener una rentabilidad superior a la del valor de referencia, el Refinitiv European Convertible, a lo largo del período de mantenimiento recomendado (superior a 5 años). Para alcanzar el objetivo, la gestora podrá invertir de forma activa y discrecional, especialmente en bonos convertibles europeos cuyos subyacentes se ajusten a características medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

**Estrategia de inversión:**

El producto invierte al menos dos tercios de sus activos en bonos convertibles cuyos subyacentes coticen en los Estados del Espacio Económico Europeo y en Suiza. El producto podrá invertir en instrumentos financieros derivados negociados de forma extrabursátil o en un mercado regulado con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera. El producto podrá adquirir participaciones de otros organismos de inversión colectiva (OIC) (ETF/trackers incluidos) de capital variable con la condición de que no invierta más del 10 % de su patrimonio neto en dichas participaciones de OIC. El producto puede invertir en títulos sin grado de inversión o sin calificación siempre que el equipo a cargo de la gestión del producto haya tenido acceso a un análisis específico en profundidad al respecto. El producto sigue un enfoque ESG «best-in-universe». La media ponderada de la calificación ESG de la cartera será superior a la del universo de inversión tras eliminar el 20 % de los valores con peor calificación. Los emisores seleccionados cumplen los criterios medioambientales (biodiversidad, gestión de residuos, etc.), sociales (formación de los empleados, relaciones con los proveedores, etc.) y de gobernanza (independencia del consejo, políticas de remuneración del personal directivo, etc.). El análisis no financiero aplicado al producto tiene en cuenta criterios relativos a cada uno de los factores medioambientales (biodiversidad, gestión de residuos, etc.), social (formación de los empleados,

relaciones con los proveedores, etc.) y de gobernanza (independencia de los consejos de administración, política de compensación ejecutiva, etc.). La principal limitación de este análisis es la calidad de la información disponible, ya que estos datos aún no están estandarizados.

La cartera del producto está compuesta principalmente por instrumentos de renta fija de países miembros del Espacio Económico Europeo y de Suiza.

El producto está expuesto, como mínimo, en dos tercios de su patrimonio neto a instrumentos de renta fija.

Podrá mantener participaciones o acciones de OIC regulados por la legislación francesa o extranjera hasta un 10 % del patrimonio neto.

Está permitido el uso de instrumentos derivados y títulos con derivados con fines de cobertura o exposición.

**Condiciones de reembolso:** Todos los días hábiles hasta las 12:00, hora de Luxemburgo.

**Política de ingresos:** Capitalización

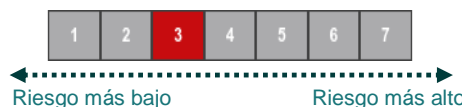
**Inversor minorista al que va dirigido:** Este producto se dirige a inversores que busquen un período de inversión a largo plazo coherente con el de este producto, tengan unos conocimientos o una experiencia básicos y asuman un riesgo entre bajo y medio de pérdida de capital. Este producto no está disponible para personas estadounidenses. Esta acción está abierta únicamente a los inversores que envíen órdenes de suscripción a través de distribuidores o intermediarios que faciliten un servicio de asesoría en el sentido de la normativa europea MiFID II, presten una gestión individual y discrecional de carteras y reciban su remuneración exclusivamente de sus clientes.

**Depositario:** CACEIS BANK, Luxembourg branch.

**Información adicional:** Puede obtener más información sobre el producto, el folleto, el último informe anual y el informe semestral de forma gratuita en el sitio web [www.groupama-am.com](http://www.groupama-am.com) o previa petición por escrito a Groupama Asset Management, 25 rue de la Ville-l'Évêque - 75008 PARIS - Francia. El valor liquidativo está disponible en las oficinas de Groupama Asset Management.

### ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

#### INDICADOR RESUMIDO DE RIESGO (IRR)



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras se califica como media baja.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable.

Además de los riesgos incluidos en el indicador de riesgo, existen otros riesgos que pueden afectar a la rentabilidad del producto:

- Riesgo de contraparte: Existe el riesgo de que el incumplimiento de una contraparte provoque un impago.
- Riesgo de uso de instrumentos derivados: Puede aumentar o disminuir la volatilidad del producto.

Consulte el folleto para obtener más información sobre los riesgos a los que se expone el producto.

## ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Período de mantenimiento recomendado: 5 años Para una inversión de: 10 000 €		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
<b>Escenarios</b>			
<b>Mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
<b>Tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	6960 €	6590 €
	Rendimiento medio cada año	-30,36 %	-8,00 %
<b>Desfavorable*</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	8040 €	8770 €
	Rendimiento medio cada año	-19,61 %	-2,59 %
<b>Moderado*</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	9930 €	10 910 €
	Rendimiento medio cada año	-0,69 %	1,76 %
<b>Favorable*</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	11 280 €	12 290 €
	Rendimiento medio cada año	12,82 %	4,21 %

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría obtener su inversión. Puede compararlos con los de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en los datos disponibles de productos comparables y no constituyen un indicador exacto.

(\*) El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre agosto de 2021 y febrero de 2024. El escenario favorable se produjo para una inversión entre junio de 2016 y junio de 2021. El escenario moderado se produjo para una inversión entre octubre de 2015 y octubre de 2020.

## ¿QUÉ PASA SI GROUPAMA AM NO PUEDE PAGAR?

El producto es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos independientes de la sociedad de gestión de la cartera. En caso de incumplimiento por parte de esta última, los activos del producto bajo la custodia del depositario no se verán afectados. En caso de incumplimiento del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se mitiga mediante la segregación legal de los activos del depositario con respecto a los del producto.

## ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión a lo largo del tiempo.

## COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10 000 €.

Inversión: 10 000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
<b>Costes totales</b>	418 €	981 €
<b>Incidencia anual de los costes*</b>	4,22 %	1,87 % cada año

\* Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,63 % antes de deducir los costes y del 1,76 % después de deducir los costes.

## COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado, así como el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	3,00 % del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Se trata del porcentaje máximo que se le podrá cobrar al inversor.	300 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	0 €
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,71 % del valor de su inversión al año.	69 €
Costes de operación en la cartera	0,28 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del año anterior.	27 €
Costes accesorios		
Comisión de rendimiento	0,23 % del valor de su inversión al año. La tasa real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión.	22 €

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

**Período de mantenimiento recomendado:** 5 años

El período de mantenimiento recomendado para el producto se define con arreglo a las clases de activos en las que se invierte, la naturaleza del riesgo inherente a la inversión y el vencimiento de los títulos mantenidos. Este período de mantenimiento debe ser coherente con su horizonte de inversión. No obstante, puede retirar su dinero de forma anticipada en cualquier momento sin penalizaciones.

Si retira su dinero antes del período de mantenimiento recomendado, puede recibir menos de lo previsto. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no debe considerarse una garantía ni indicación de rentabilidad, de rendimiento ni de niveles de riesgo futuros.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Puede cursar cualquier reclamación relativa a este producto de Groupama Asset Management por las siguientes vías:

— Por correo electrónico: [reclamationassetmanagement@groupama-am.fr](mailto:reclamationassetmanagement@groupama-am.fr)

— Por correo postal: Groupama Asset Management, Direction du Développement - Réclamation Client, 25 rue de la Ville-l'Évêque, 75008 Paris.

## OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede encontrar el folleto, los documentos de datos fundamentales, los informes financieros y otros documentos informativos relativos al producto, incluidas las diversas políticas del producto publicadas, en nuestro sitio web [www.groupama-am.com/fr/](http://www.groupama-am.com/fr/). Todos los documentos se pueden obtener de forma gratuita previa solicitud a la sociedad de gestión. La rentabilidad histórica actualizada el último día hábil de cada año, así como los escenarios de rentabilidad mensuales, están disponibles en el sitio web <https://www.groupama-am.com/fra/fr/institutionnel/nos-fonds>.

Cuando este producto se utilice como vehículo de un seguro de vida o de capitalización, la información adicional sobre dicho contrato, como los costes del contrato, que no se incluyen en los costes indicados en el presente, los datos de contacto en caso de reclamación, así como la información sobre qué sucede en caso de incumplimiento de la aseguradora, figuran en el documento de datos fundamentales de este contrato, el cual le deberá facilitar su aseguradora o corredor de seguros, o cualquier otro intermediario de seguros, de acuerdo con su obligación legal.

**Clasificación del Reglamento SFDR:** Artículo 8